DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 416.663

A: ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número 13/2022, para el suministro de "Mantenimiento y Reparación de la Aeronave Cessna de la ANNP", garantizamos el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que, en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de GS. 2.400.000.- (Guaraníes Dos millones cuatrocientos mil) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de Diciembre de 2022.

AERO centro S.A.

Luis Alberto Riso Cartes

Apoderado

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de AERO CENTRO S.A.

Cessna BY TEXTRON AVIATION Beechcraft

AERO CENTRO S.A.
Autopista Aeropuerto Internacional 555
Luque - Paraguay
Tel: (595 21) 645-380 / Fax: (595 21) 645-859
info@aerocentro.com.py/www.aerocentro.com.py